

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

- 5** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2020, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrigen errores en la Resolución de 19 de diciembre de 2019, por la que se publica una modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de este organismo.*

Advertidos errores en la Resolución de 19 de diciembre de 2019, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 6, de 8 de enero de 2020, por la que se publica una modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de este organismo, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de 19 de marzo de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 75, de 28 de marzo de 2018), procede a la corrección de los mismos tal y como figura en el Anexo.

Alcalá de Henares, a 14 de enero de 2020.—El Gerente, Miguel Ángel Sotelo Vázquez.
(03/2.582/20)

